



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

ACTA DE LA SESION

PLENO DEL AYUNTAMIENTO:

DÍA: 25-01-2018

HORA: 20,00 horas

CARÁCTER: EXTRAORDINARIO

ASISTEN:

ALCALDE:

D. Federico Moreno Sánchez

CONCEJALES:

D^a. M^a Francisca Tolmo Moro

D. Manuel Jiménez García

D. Domingo Trigueros Álvarez

D. José Antonio García Romero

D. Javier García Morcillo

SECRETARIO:

D. Juan Carlos Escribano Palacios

NO EXCUSAN ASISTENCIA:

D^a. Soraya Álvarez Sánchez

D^a. M^a José Ballesta Sánchez

D. David García Rodríguez

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Riopar a veinticinco de enero de dos mil dieciocho.

Debidamente convocados, y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Moreno Sánchez en primera convocatoria, los señores/as expresados anteriormente, para celebrar sesión extraordinaria y pública.

La sesión, una vez comprobada la existencia del quórum necesario, dio comienzo a las veinte horas.

ORDEN DEL DIA



**Borrador Acta Sesión Extraordinaria 2018-01-25 - AYUNTAMIENTO DE RIOPAR -
Cod.482087 - 09/03/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
vgy/F8cWIHVP2pMw5
MvrGGbXiHaEadc0q/
0THXqGMRU=

Código seguro de verificación: P67GTN-7VMQWETQ Pág. 1 de 2

PRIMERO.- LECTURA, EN BORRADOR, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Se dio lectura al borrador del acta de la sesión anterior de fecha 14/12/2017 que fue aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- ADJUDICACION DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE RIOPAR. Visto el expediente tramitado para la adjudicación del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de este municipio.

Vista la adjudicación provisional efectuada en el acto de apertura de proposiciones celebrado por la Mesa de Contratación el pasado día 22/01/2018, y resultando que no se ha presentado reclamación alguna contra la misma.

La Corporación en Pleno, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

1º.- Declarar válida la concesión de referencia y, en consecuencia, adjudicar definitivamente el servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos del municipio de Riópar por un periodo de 10 años, hasta el 31 de enero del año 2.028, con estricta sujeción al Pliego de Condiciones económico-administrativas regulador de dicha concesión aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 27/10/2017, así como las mejoras propuestas por el ofertante en su proyecto, a favor de D. Gonzalo Muñoz Galdón, con D.N.I. nº 53140269B, por la cantidad de treinta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro euros con cincuenta céntimos (36.944,50 €) mas el 10% de IVA, que asciende a tres mil seiscientos noventa y cuatro euros con cuarenta y cinco céntimos (3.694,45 €), lo que hace un total anual de cuarenta mil seiscientos treinta y ocho euros con noventa y cinco céntimos (40.638,95 €).

2º.- Que se notifique al interesado y se le requiera para, en el plazo de diez días, contados desde que se le notifique la adjudicación, concurra a formalizar el contrato en documento administrativo.

3º.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que formalice el oportuno contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión a las veinte horas y veinte minutos, de lo que yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Firmado digitalmente al margen

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Borrador Acta Sesión Extraordinaria 2018-01-25 - AYUNTAMIENTO DE RIOPAR -
Cod.482087 - 09/03/2018**

Hash SHA256:
vgy/F8cWIHVP2pMw5
MvRGGbXiHaEadc0q/
0THXqGMRU=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P67GTN-7VMQWETQ Pág. 2 de 2